

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las diez horas con cero minutos del tres de junio del año dos mil veinticinco, se reunieron previa convocatoria emitida por la Consejera Presidenta, para celebrar la **10ª sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 01**, con la asistencia de las siguientes personas. -

C. NIEBLA MONTES AVITIA	CONSEJERA PRESIDENTA;
C. GONZALO DE JESÚS GARCÍA ALVAREZ	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO
C. TAMARA FIGUEROA GUERRA	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C. DANIELA GRACIA MONTAÑO	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C. JOSE ANGEL ROCHA TALAMANTES	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO
C. RUTH DAYANI MORALES CAÑEDO	SECRETARIA FEDATARIA
C. OSCAR ADRIAN SALGADO MEDINA	REPRESENTANTE DEL PODER JUDICIAL
C. ALEXANDRO LLAMAS CAMPOS	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PODER EJECUTIVO

CONSEJERA PRESIDENTA: Doy la más cordial bienvenida a todas las consejerías electorales, a las representaciones de los poderes del Estado, así como a las personas invitadas que nos acompañan. -----

Asimismo, en estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este Instituto, y de manera particular, al principio de máxima publicidad, hago de su conocimiento que esta sesión está siendo transmitida, en tiempo real, a través de las distintas plataformas institucionales. Acto continuo, solicita a la Secretaria Fedataria pasar lista de asistencia para verificar que exista el quórum válido para sesionar. -----

SECRETARIA FEDATARIA, Para antes, dar cuenta del comunicado de fecha 30 de mayo por medio del cual el Poder Ejecutivo acredita a su representación C.



CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL 01

Acta: 10/EXT/03-06-25

Alexander Llamas Campo como representante suplente y en consecuencia procede realizar la toma de protesta de ley correspondiente. -----

CONSEJERA PRESIDENTA, procede a realizar el acto protocolario y toma protesta a los representantes del Poder Ejecutivo quienes aceptan el cargo que se les ha conferido. -----

SECRETARIA FEDATARIA, por instrucciones de la presidenta me permito pasar lista de asistencia para esta 10ª sesión extraordinaria primeramente, por las consejerías electorales y, posteriormente, a las representaciones de los poderes del Estado con acreditación ante el Consejo Distrital Electoral, Consejera Presidenta Niebla Montes Avitia **“presente”**; Consejero Gonzalo de Jesús García Álvarez: **“presente”**; Consejera Tamara Figueroa Guerra: **“presente”**; Consejera Daniela Gracia Montaña: **“presente”**; Consejero José Angel Rocha Talamantes: **“presente”**; en representación del Poder Ejecutivo Alexander Llamas Campos **“presente”**; en representación del Poder Judicial Oscar Adrian Medina Salgado **“presente”**; informando que se cuenta con la asistencia inicial de cinco (5) consejerías electorales y dos (2) representaciones de los poderes del Estado, por lo que existe quórum para sesionar, y los acuerdos que se aprueben serán válidos y legales. -----

CONSEJERA PRESIDENTA, existiendo quórum se instala la sesión y los acuerdos que se tomen serán válidos y legales. Acto seguido solicita a la Secretaria Fedataria, de a conocer la propuesta de orden del día para esta sesión. -

SECRETARIA FEDATARIA, la propuesta del orden del día es el siguiente:-----

1. Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital Electoral 01 del Instituto Estatal Electoral de Baja California sobre la recepción de paquetes electorales.
2. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 01 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se determina el listado de personas funcionarias que integrarán los Grupos de Trabajo y Puntos de Escrutinio y Cómputo de votos y asignación de funciones en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadas del Poder Judicial del Estado de Baja California.
3. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 01 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se habilitan los espacios para la instalación de Grupos de Trabajo y Puntos de Escrutinio y Cómputo de votos durante el cómputo distrital para el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadas del Poder Judicial del Estado de Baja California.
4. Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital Electoral 01 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, sobre la logística, medidas de seguridad y custodia para el traslado de los paquetes electorales desde la Bodega Electoral a los lugares previstos para la instalación de los Grupos de Trabajo en las instalaciones del Consejo Distrital Electoral, en las que se realizará el escrutinio y cómputo de votos. -----

Acta: 10/EXT/03-06-25

CONSEJERA PRESIDENTA: Se somete a consideración del Pleno la propuesta del orden del día para esta novena sesión extraordinaria y la dispensa del trámite de la lectura de los documentos adjuntos a la convocatoria, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes desean participar. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: No habiendo más comentarios, mediante votación económica, solicita a la Secretaría Fedataria someta a votación la propuesta de orden del día.-----

SECRETARIA FEDATARIA, se pregunta a las consejerías electorales si están "a favor" o "en contra" de la propuesta del orden del día para esta sesión, por lo que les solicitó manifestarán el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. La Secretaria Fedataria le informa a la Consejera Presidenta que existen cinco votos a favor y cero votos en contra de la propuesta del orden del día. -----

CONSEJERA PRESIDENTA, informa que con cinco votos a favor **se aprueba por unanimidad** el orden del día, solicitando a la Secretaría Fedataria de lectura al siguiente punto del orden del día.-----

SECRETARIA FEDATARIA, es el correspondiente Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital Electoral 01 del Instituto Estatal Electoral de Baja California sobre la recepción de paquetes electorales. -----

CONSEJERA PRESIDENTA, somete a consideración el informe dado, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, solicitando le indiquen quiénes deseen participar. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: No habiendo más comentarios se tiene por rendido el informe por lo que, solicita a la Secretaría Fedataria de lectura al siguiente punto del orden del día .-----

SECRETARIA FEDATARIA, es el correspondiente a la aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 01 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se determina el listado de personas funcionarias que integrarán los Grupos de Trabajo y Puntos de Escrutinio y Cómputo de votos y asignación de funciones en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California..-----

CONSEJERA PRESIDENTA, somete a consideración el Proyecto de Acuerdo en comento, para hacer comentarios u observaciones en **primera ronda hasta por ocho minutos**, solicitando le indiquen quiénes deseen participar. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: No habiendo más comentarios, mediante votación económica, solicita a la Secretaría Fedataria someta a votación el acuerdo de mérito .-----

Acta: 10/EXT/03-06-25

SECRETARIA FEDATARIA, se pregunta a las consejerías electorales si están "a favor" o "en contra" del acuerdo de mérito, por lo que les solicitó manifestarán el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. La Secretaria Fedataria le informa a la Consejera Presidenta que existen cinco votos a favor y cero votos en contra de la propuesta del orden del día.

CONSEJERA PRESIDENTA, informa que con cinco votos a favor **se aprueba por unanimidad** el acuerdo de mérito, solicitando a la Secretaria Fedataria de lectura al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA FEDATARIA, es el correspondiente al informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital Electoral 01 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, sobre la logística, medidas de seguridad y custodia para el traslado de los paquetes electorales desde la Bodega Electoral a los lugares previstos para la instalación de los Grupos de Trabajo en las instalaciones del Consejo Distrital Electoral, en las que se realizará el escrutinio y cómputo de votos.

CONSEJERA PRESIDENTA, somete a consideración el informe en comento, para hacer comentarios u observaciones en **primera ronda hasta por ocho minutos**, solicitando le indiquen quiénes deseen participar.

CONSEJERA PRESIDENTA: No habiendo más comentarios se tiene por rendido el presente informe y una vez agotado el orden del día, siendo las **diez horas con diez minutos del tres de junio de dos mil veinticinco**, da por concluida esta sesión.

El presente instrumento consta de cuatro páginas, firmando al calce para constancia y efectos legales, por la Consejera Presidenta y la Secretaria Fedataria del Consejo Distrital Electoral 01 del Instituto Estatal Electoral de Baja California.

-----C o n s t e -----

La presente Acta fue aprobada durante la 3ª sesión ordinaria del Consejo Distrital Electoral 01 celebrada en fecha veintitrés de junio de 2025, por votación unánime de cinco (5) votos a favor de las consejerías electorales: Gonzalo de Jesús García Álvarez, Tamara Figueroa Guerra, Barbara Ayala Alaniz, José Angel Rocha Talamante y la Consejera Presidenta, Niebla Elena Montes Avitia.



NIEBLA ELENA MONTES AVITIA
CONSEJERA PRESIDENTA



RUTH DAYANI MORALES CAÑEDO
SECRETARIA FEDATARIA

